

Odio



Tiempo de lectura: 2 min.

[Nicmer Evans](#)

Vie, 17/07/2020 - 07:52

Un régimen que atenta contra valores, principios, normas, creencias, posturas, expresiones, en nombre de los pobres, mientras los hunde en más pobreza; un régimen que se ufana en afirmar que no cederá el poder ni con votos ni con balas, y lo deja saber por distintos voceros; un sistema que ampara la pérdida de soberanía en nombre de la solidaridad, entrega territorio a ejércitos invasores como el ELN y las FARC, entrega toda nuestra riqueza mineral dejando depredar nuestra

inconmensurable biodiversidad y medio ambiente, un grupo de mafiosos que asesina, tortura, persigue, acosa, atemoriza, genera terror por pensar distinto, no incita al odio, odia.

El odio es un deseo de mal y cuando es consumado es maldad. Pero no se confunda, porque cuando uno desea justicia, y esta implica una pena después de un proceso judicial, desear y consumir la justicia no es odio, es justicia.

Estos, los que hacen el mal, hoy utilizan el aparato de justicia para consumir el odio contra los que piensan distinto, eso no es justicia, es la consumación de la mayor expresión de maldad desde el poder.

El cinismo de la maldad de quienes promueven el odio de Estado todos los días desde sus políticas excluyentes y destructuras, llega al nivel de tipificar el odio (deseo de mal) como delito, al afirmar que individuos u organizaciones instigan al odio cuando demandan justicia.

Desearle vida a quienes se han contaminado de covid-19 entre los jerarcas del sistema, para que en vida puedan pagar sus delitos de lesa humanidad producto de la acción de la justicia, o reconocer la valentía de ciudadanos que hartos de la ausencia de condiciones mínimas de vida arremeten contra las casas del partido terrorista que hace ejercicio del poder, pone en el debate un tema central: al no haber un sistema de justicia que defienda al ciudadano, el derecho de exigirlo se convierte en un deber.

La mayoría opositora hoy no promueve el odio, promueve la justicia, y es importante no confundir una cosa con la otra. Hoy quien no solo promueve el odio, sino que lo ejerce para hacer maldad, es quien tiene el poder y lo ejerce para preservarlo, burlando incluso a la Constitución.

Odiar no es viable para la oposición que quiere ser una verdadera alternativa, porque no es venganza con lo que nos debemos alimentar; si ellos odian y hacen el mal, nuestra respuesta debe ser justicia y más justicia, porque solo la justicia podrá reconstruir el tejido social roto por el odio expresado en el mal que durante años ha dividido, fragmentado y resquebrajado a las familias venezolanas.

La ausencia de justicia en el suelo patrio hoy demanda justicia internacional, y trabajar arduamente para que recobrado el Estado de Derecho y de Justicia y la democracia, veamos justicia en nuestro país, para ver a todos los responsables de la

destrucción de la nación pagar sus delitos, uno a uno.

miércoles, 15 de julio de 2020

@NicmerEvans

<https://www.elnacional.com/opinion/odio/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)